

E.S.E.
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia

INVITACIÓN A COTIZAR CONTRATOS AÑO 2026

Fecha:
12 de diciembre de 2025

INVITACIÓN A COTIZAR No. 31 “SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MEDIANTE LOS MÉTODOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR, ÓXIDO DE ETILENO Y PERÓXIDO DE HIDRÓGENO”

LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS – ANTIOQUIA requiere a las personas jurídicas que se encuentren en capacidad de presentar cotización para el suministro de Material de Osteosíntesis.

Esta contratación se realizará bajo los parámetros establecidos para la modalidad de Contratación Directa, de acuerdo con lo regulado en el estatuto de contratación de la E.S.E., Acuerdo 544 de 2023, teniendo en cuenta que el presente contrato trata de un contrato de suministro.

Igualmente, se acoge lo preceptuado por la Ley 1438 de 2011 “por medio de la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones”, artículo 59 que determina: **“OPERACIÓN CON TERCEROS.** Las empresas sociales del estado podrán desarrollar sus funciones mediante contratación con terceros, empresas sociales del estado de mayor nivel de complejidad, entidades privadas o con operadores externos, previa verificación de las condiciones de habilitación conforme al sistema obligatorio de garantía en calidad.”

Los interesados en presentar cotizaciones deberán tener en cuenta los parámetros establecidos por la normatividad vigente y las especificaciones que se establecen en la presente invitación a cotizar.

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios de esterilización de material médico quirúrgico mediante los métodos de esterilización a vapor, óxido de etileno y peróxido de hidrógeno para la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Caldas.

2. NECESIDADES Y ESPECIFICACIONES:

- La propuesta de cotización debe incluir la descripción de los diferentes métodos de servicio de esterilización de cada uno de los dispositivos empacados, discriminando la unidad y valor unitario.

DESCRIPCION DE EQUIPOS A ESTERILIZAR		
ABREBOCAS	EQUIPO EN Y	PAQUETE VARIOS

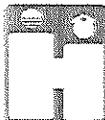


E.S.E.
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia

**INVITACIÓN A COTIZAR
CONTRATOS AÑO 2026**

Fecha:
12 de diciembre de 2025

ACETATO	EQUIPO ESTERNOTOMIA	PASA HILO
ADAPTADOR NEUMOINSUFLACION	EQUIPO FACO	PATA PINZA
AGUJA ASPIRACION	EQUIPO FEC	PERFORADOR
AGUJA DE VERRES	EQUIPO GENERAL	PIEZA MANO
AIRE RESS	EQUIPO GINECOLOGICO	PIMPOLLOS
ALAMBRE	EQUIPO GRANDES FRAGMENTOS	PINES
ALGODÓN LAMINADO	EQUIPO HERNIA	PINZA ALLIS
ALICATE	EQUIPO MANO	PINZA ALLIS JUDE
AMBU ADULTO	EQUIPO MAXILOFACIAL	PINZA BACOCK
AMBU NEONATAL	EQUIPO OFTALMOLOGIA	PINZA BIOPSIA
AMBU PEDIATRICO	EQUIPO OIDO	PINZA BIPOLAR
ANCEL RECTO	EQUIPO PEQUEÑOS FRAGMENTOS	PINZA BOZEMAN
ANOSCOPIO	EQUIPO PLACA 1/3 CANO	PINZA CAMPO
APLICADORES X3	EQUIPO PLASTICA	PINZA CISTICO
APTUS IMPLANTABLE	EQUIPO PLASTICA ESPECIAL	PINZA DE HEANEY
APTUS INSTRUMENTAL	EQUIPO PRIMI	PINZA DISECCION ADSON
ARCO DE ERIC	EQUIPO RADIO	PINZA DISECCION EN BAYONETA
ASEPSIAS	EQUIPO RAQUIDEA	PINZA DISECCION SIN GARRA
ASEPTOJERINGA	EQUIPO RETIRO DE PUNTOS	PINZA DISECCION VASCULAR DE BAKEY
ATORNILLADOR	EQUIPO RETIRO DE PUNTOS OFTALMO	PINZA DISSECCION CON GARRA
BANDA	EQUIPO REVISION UTERINA	PINZA EXTRACCION
BATA QX	EQUIPO RINOSEPTOPLASTIA	PINZA FOESTER
BATERIAS	EQUIPO SONDA TORAX	PINZA KELLY
BLEFARO	EQUIPO TORACOSTOMIA	PINZA LAPAROSCOPIA
BOLSA GRIS	EQUIPO UROLOGIA	PINZA MOSQUITO
BOLSA VIAFLEX	EQUIPO VASCULAR	PINZA OFTALMOLOGIA
BOLSAS	EQUIPO VIAS BILIARES O EXPLORACION DE VIA BILIARES	PINZA RANDALL
BOQUILLA	EQUIPO VIAS LAGRIMALES	PINZA REDUCTORA
BROCA	ESPATULA DE VELASCO	PINZA RESTOS PLACENTARIOS



E.S.E.
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia

**INVITACIÓN A COTIZAR
CONTRATOS AÑO 2026**

Fecha:
12 de diciembre de 2025

CABLE BIPOLAR	ESPECULO VIGINAL	PINZA ROCHESTER
CABLE ELECTROBISTURI	ESTOQUINETA	PINZA SMITH O KELLY ADSON
CABLE GRIS	ESTRACTOR	PLACA OTORRINO
CAMARA	ESTRIBOS	PORTA AGUJAS
CAMPO CERRADO	FIBRA OPTICA	PORTA AGUJAS 5 MM
CAMPO DE OJO	FIJADOR DE MUÑECA	PRESERVATIVO
CAMPO FENESTRADO	FIO 2	PROTECTOR OCULAR
CANASTILLA	FIXIOMULL	PUNCH
CANULA ASPIRACION	FLEBO ETRACTOR	PUNTA DE ELECTRO
CANULA ASPIRAR FRAZIER	FUENTE LUZ	PUNZON
CANULA ODONTOLOGIA O EYECTOR	GANCHO DE PIEL DOBLE	RESERVORIO O PULMON
CANULA RUBBIN	GANCHO DE PIEL SENCILLO	SABANA QX
CANULA TRAQUEAL	GANCHO GRAPA	SEPARADOR AUTOESTATICO ADSON PEQUEÑO
CANULA YANKAWER	GANCHO HUESO	SEPARADOR AUTOESTATICO BETMAN ADSON GRANDE
CATETER EPIDURAL	GANCHO NERVIO	SEPARADOR BALFOUR O ABDOMINAL
CAUCHO ASPIRAR	GASA CIRUGIA	SEPARADOR BENNETT
CAUCHO ORTOPEDIA O MESA GRIS	GASA CLODEL	SEPARADOR BIOLIVAR
CIRCUITO ANESTESIA	GASA COLELAP	SEPARADOR FARABEUF
CIZALLA GRANDE	GASA X 3 O DE PISS	SEPARADOR HOFMAN
CLAMP GASTRICO GRANDE	GRAPADORA	SEPARADOR O RETRACTOR DE ORGANOS
CLAMP GRASTICO PEQUEÑO	GRASPER	SEPARADOR RAIZ
CLAMP INTESTINAL	GUANTE RIVISION UTERINA	SEPARADOR RICHARDSON
COCA	GUBIA	SEPARADOR SENN
COCA PLASTICA O DE OFTALMOLOGIA	GUIA INTUBACION	SEPARADOR SULLIVAN
COLADOR	HILADILLAS	SEPARADOR TORAX
COMPRESA X 2 O DE PISS	HISTEROLABO RECTO O ANGULAR	SEPARADOR USA ARMY
CONECTOR TUBO DOBLE LUZ	HISTEROMETRO DE SIMMS	SEPARADOR WOLKMMAN



E.S.E.
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia

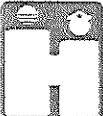
**INVITACIÓN A COTIZAR
CONTRATOS AÑO 2026**

Fecha:
12 de diciembre de 2025

CORTA FRIOS	HOMBRE SOLO	SET OTOTTINO
CUBETAS	HUMIDIFICADOR	SET PLACAS
CUCHARA	JARRA	SIERRA GIGLY
CUCHILLETE BALLINGER	JERINGA	SONDA ACANALADA
CURETA ADENOIDES	LENTE DE 10 MM 30"	SONDA NASOFARINGEA
CURETAS	LIGA CLIP	TACO DE MORDIDA
DELANTALES	LIGADURA	TALADRO
DILATADORES PEQUEÑOS	LIMA	TALEGO MAYO
DILATADORES PLACA	LLAVE 3 VIAS	TENACULO DE CUELLO O PINZA
DILATADORES SET GRANDE	MALLA PROLENE	TIJERA
DISECTORES	MANGO DE BISTURI	TIJERA METZEMBAUM
DREN PENROSE	MANGO DE CIELITICA	TIRABUZON O SACACORCHOS
EMBUDO	MANGUERA CORRUGADA	TORUNDA
EQUIPO AMIGDALAS	MANGUERA OXIGENO	TROCAR DE 10MM
EQUIPO AUTOTRANSFUSION	MARCADOR AREOLA	TROCAR DE 5MM
EQUIPO BASICO DE TORAX	MARTILLO	TUBO SECO
EQUIPO BLOQUEADOS - 3,5	MASCARA LARINGEA	VALVA BALFOUR
EQUIPO CANULADO - 3,0 Y 4,0	MEDIDOR PROFUNDIDAD	VALVA DEAVER
EQUIPO CATARATA	MEDIDOR TORNILLOS	VALVA DOYAN
EQUIPO CESAREA	MICROPORE	VALVA FREYSON
EQUIPO CHALAZION	PAQUETE ALGODÓN	VALVA MALEABLE
EQUIPO COLELAP	PAQUETE CONSULTA EXTERNA	VALVA PESADA
EQUIPO CONIZACION	PAQUETE GENERAL	VALVA SULLIVAN
EQUIPO CURETAJE	PAQUETE PARTOS	VENDAJE ALGODÓN
EQUIPO DE 3.5	PAQUETE ROPA DESECHABLE	VENDAJE ELASTICO
EQUIPO DE ALAMBRE	PAQUETE URGENCIAS	

- Las personas jurídicas interesadas podrán realizar visita a las áreas hospitalarias objeto de esta invitación para conocer más acerca de la infraestructura física, tecnológica y afines con que cuenta nuestra institución.

3. OBLIGACIONES DEL OFERENTE.

 <p>E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Caldas - Antioquia</p>	<p>INVITACIÓN A COTIZAR CONTRATOS AÑO 2026</p>	<p>Fecha: 12 de diciembre de 2025</p>
---	---	---

3.1 OBLIGACIONES ASISTENCIALES

1. **OPORTUNIDAD.** Con el fin de asegurar la oportunidad adecuada de la entrega de los dispositivos médicos esterilizados, se establece el siguiente horario de recogida del material: los días sábado a las 14:00 horas con entrega posterior al proceso el lunes a las 06:30 am.
2. Cumplir con la Resolución 0914 de 2025 que deroga la 02183 — como parte de una actualización normativa en materia de reprocesamiento de dispositivos médicos reutilizables (DMER), del Ministerio de la Protección Social.
3. El material entregado debe estar rotulado, especificando si se trata de material estéril, fecha de esterilización, fecha de vencimiento, lote y lo qué aplique.
4. Desarrollar las actividades de acuerdo con las orientaciones, instrucciones y recomendaciones que le suministre la E.S.E.
5. Suministrar bajo su exclusiva cuenta y riesgo, los servicios contratados con calidad, eficiencia y oportunidad.
6. Dar aviso oportuno a la E.S.E sobre cualquier inconveniente que pueda presentarse e impida la prestación oportuna de los servicios contratado.
7. Presentar los informes solicitados por el supervisor del contrato.
8. Llevar control estricto de los equipos recibidos y entregados para asegurar el inventario de equipos que sean recepcionados e informar inmediatamente cualquier anomalía evidenciada en alguno de ellos, para poder determinar la responsabilidad de uso, manejo, daño y reposición a quien corresponda.

3.2 OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

1. Entregar la información que solicite el supervisor del contrato.
2. Acreditar que se encuentra al día en el pago del sistema de Seguridad integral y parafiscales de acuerdo con lo normado en la materia.
3. Presentar los informes solicitados por el supervisor del contrato.
4. **EL OFERENTE** se obliga a INFORMAR OPORTUNAMENTE al supervisor del contrato y en la oficina jurídica de la entidad por correo electrónico con 30 días de antelación, una disminución intempestiva del presupuesto oficial de contrato para que este no se desfinancie.
5. El oferente deberá informar mes a mes sobre el cumplimiento de la ejecución presupuestal del contrato
6. El informe de las actividades realizadas del mes a facturar deberá ser construido por el contratista, no estando la E.S.E. obligada a suministrar dicha información.
7. Al momento de radicar la respectiva factura, deberá adjuntar a la misma el informe de las actividades realizadas, certificación bancaria y el pago de la seguridad social en la forma en que la estipula la ley (paz y salvo firmado por representante legal o revisor fiscal, y las planillas de cada uno de los que ejecutan el contrato).
8. Las demás obligaciones consagradas en la ley.

 <p>E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Caldas - Antioquia</p>	<p>INVITACIÓN A COTIZAR CONTRATOS AÑO 2026</p>	<p>Fecha: 12 de diciembre de 2025</p>
---	---	---

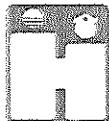
4. CRONOGRAMA

Las cotizaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede principal de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, Antioquia Carrera 48 N° 135 Sur 41, en la oficina de archivo administrativo, teléfono 604 4448061 ext 137, en el horario de lunes a jueves de 7:00am a 5:00pm y viernes de 7:00am a 4:00pm, y a través del correo electrónico archivo.a@esehospicaldas.gov.co, indicando en el asunto el número y nombre de la invitación a la cual se aplica.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la invitación a cotizar	12 de diciembre del año 2025	www.esehospicaldas.gov.co
Fecha límite de recepción de cotizaciones	17 de diciembre del año 2025 a las 5: 00 PM	Archivo Administrativo de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, Antioquia ubicado en la carrera 48 N° 135 Sur 41, y al correo electrónico archivo.a@esehospicaldas.gov.co

5. OFERTA ECONÓMICA DE LA COTIZACIÓN:

SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS		
ABREBOCAS	EQUIPO EN Y	PAQUETE VARIOS
ACETATO	EQUIPO ESTERNOTOMIA	PASA HILO
ADAPTADOR NEUMOINSUFLACION	EQUIPO FACO	PATA PINZA
AGUJA ASPIRACION	EQUIPO FEC	PERFORADOR
AGUJA DE VERRES	EQUIPO GENERAL	PIEZA MANO
AIRE RESS	EQUIPO GINECOLOGICO	PIMPOLLOS
ALAMBRE	EQUIPO GRANDES FRAGMENTOS	PINES
ALGODÓN LAMINADO	EQUIPO HERNIA	PINZA ALLIS
ALICATE	EQUIPO MANO	PINZA ALLIS JUDE
AMBU ADULTO	EQUIPO MAXILOFACIAL	PINZA BACOOCK
AMBU NEONATAL	EQUIPO OFTALMOLOGIA	PINZA BIOPSIA
AMBU PEDIATRICO	EQUIPO OIDO	PINZA BIPOLAR
ANCEL RECTO	EQUIPO PEQUEÑOS FRAGMENTOS	PINZA BOZEMAN
ANOSCOPIO	EQUIPO PLACA 1/3 CANO	PINZA CAMPO
APLICADORES X3	EQUIPO PLASTICA	PINZA CISTICO



INVITACIÓN A COTIZAR
CONTRATOS AÑO 2026

Fecha:
12 de diciembre de 2025

APTUS IMPLANTABLE	EQUIPO PLASTICA ESPECIAL	PINZA DE HEANEY
APTUS INSTRUMENTAL	EQUIPO PRIMI	PINZA DISECCION ADSON
ARCO DE ERIC	EQUIPO RADIO	PINZA DISECCION EN BAYONETA
ASEPSIAS	EQUIPO RAQUIDEA	PINZA DISECCION SIN GARRA
ASEPTOJERINGA	EQUIPO RETIRO DE PUNTOS	PINZA DISECCION VASCULAR DE BAKEY
ATORNILLADOR	EQUIPO RETIRO DE PUNTOS OFTALMO	PINZA DISSECCION CON GARRA
BANDA	EQUIPO REVISION UTERINA	PINZA EXTRACCION
BATA QX	EQUIPO RINOSEPTOPLASTIA	PINZA FOESTER
BATERIAS	EQUIPO SONDA TORAX	PINZA KELLY
BLEFARO	EQUIPO TORACOSTOMIA	PINZA LAPAROSCOPIA
BOLSA GRIS	EQUIPO UROLOGIA	PINZA MOSQUITO
BOLSA VIAFLEX	EQUIPO VASCULAR	PINZA OFTALMOLOGIA
BOLSAS	EQUIPO VIAS BILIARES O EXPLORACION DE VIA BILIARES	PINZA RANDALL
BOQUILLA	EQUIPO VIAS LAGRIMALES	PINZA REDUCTORA
BROCA	ESPATULA DE VELASCO	PINZA RESTOS PLACENTARIOS
CABLE BIPOLEAR	ESPECULO VIGINAL	PINZA ROCHESTER
CABLE ELECTROBISTURI	ESTOQUINETA	PINZA SMITH O KELLY ADSON
CABLE GRIS	ESTRACTOR	PLACA OTORRINO
CAMARA	ESTRIBOS	PORTA AGUJAS
CAMPO CERRADO	FIBRA OPTICA	PORTA AGUJAS 5 MM
CAMPO DE OJO	FIJADOR DE MUÑECA	PRESERVATIVO
CAMPO FENESTRADO	FIO 2	PROTECTOR OCULAR
CANASTILLA	FIXIOMULL	PUNCH
CANULA ASPIRACION	FLEBO ETRACTOR	PUNTA DE ELECTRO
CANULA ASPIRAR FRAZIER	FUENTE LUZ	PUNZON
CANULA ODONTOLOGIA O EYECTOR	GANCHO DE PIEL DOBLE	RESERVORIO O PULMON
CANULA RUBBIN	GANCHO DE PIEL SENCILLO	SABANA QX
CANULA TRAQUEAL	GANCHO GRAPA	SEPARADOR AUTOESTATICO ADSON PEQUEÑO

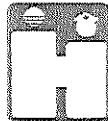


E.S.E.
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia

**INVITACIÓN A COTIZAR
CONTRATOS AÑO 2026**

Fecha:
12 de diciembre de 2025

CANULA YANKAWER	GANCHO HUESO	SEPARADOR AUTOESTATICO BETMAN ADSON GRANDE
CATETER EPIDURAL	GANCHO NERVIO	SEPARADOR BALFOUR O ABDOMINAL
CAUCHO ASPIRAR	GASA CIRUGIA	SEPARADOR BENNETT
CAUCHO ORTOPEDIA O MESA GRIS	GASA CLODEL	SEPARADOR BIOLIVAR
CIRCUITO ANESTESIA	GASA COLELAP	SEPARADOR FARABEUF
CIZALLA GRANDE	GASA X 3 O DE PISS	SEPARADOR HOFMAN
CLAMP GASTRICO GRANDE	GRAPADORA	SEPARADOR O RETRACTOR DE ORGANOS
CLAMP GRASTICO PEQUEÑO	GRASPER	SEPARADOR RAIZ
CLAMP INTESTINAL	GUANTE RIVISION UTERINA	SEPARADOR RICHARDSON
COCA	GUBIA	SEPARADOR SENN
COCA PLASTICA O DE OFTALMOLOGIA	GUIA INTUBACION	SEPARADOR SULLIVAN
COLADOR	HILADILLAS	SEPARADOR TORAX
COMPRESA X 2 O DE PISS	HISTEROLABO RECTO O ANGULAR	SEPARADOR USA ARMY
CONECTOR TUBO DOBLE LUZ	HISTEROMETRO DE SIMMS	SEPARADOR WOLKMMAN
CORTA FRIOS	HOMBRE SOLO	SET OTOTTINO
CUBETAS	HUMIDIFICADOR	SET PLACAS
CUCHARA	JARRA	SIERRA GIGLY
CUCHILLETE BALLINGER	JERINGA	SONDA ACANALADA
CURETA ADENOIDES	LENTE DE 10 MM 30°	SONDA NASOFARINGEA
CURETAS	LIGA CLIP	TACO DE MORDIDA
DELANTALES	LIGADURA	TALADRO
DILATADORES PEQUEÑOS	LIMA	TALEGO MAYO
DILATADORES PLACA	LLAVE 3 VIAS	TENACULO DE CUELLO O PINZA
DILATADORES SET GRANDE	MALLA PROLENE	TIJERA
DISECTORES	MANGO DE BISTURI	TIJERA METZEMBAUM
DREN PENROSE	MANGO DE CIELITICA	TIRABUZON O SACACORCHOS
EMBUDO	MANGUERA CORRUGADA	TORUNDA
EQUIPO AMIGDALAS	MANGUERA OXIGENO	TROCAR DE 10MM

 <p>E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Caldas - Antioquia</p>	INVITACIÓN A COTIZAR CONTRATOS AÑO 2026	Fecha: 12 de diciembre de 2025
---	--	-----------------------------------

EQUIPO AUTOTRANSFUSION	MARCADOR AREOLA	TROCAR DE 5MM
EQUIPO BASICO DE TORAX	MARTILLO	TUBO SECO
EQUIPO BLOQUEADOS - 3,5	MASCARA LARINGEA	VALVA BALFOUR
EQUIPO CANULADO - 3,0 Y 4,0	MEDIDOR PROFUNDIDAD	VALVA DEAVER
EQUIPO CATARATA	MEDIDOR TORNILLOS	VALVA DOYAN
EQUIPO CESAREA	MICROPORE	VALVA FREYSON
EQUIPO CHALAZION	PAQUETE ALGODÓN	VALVA MALEABLE
EQUIPO COLELAP	PAQUETE CONSULTA EXTERNA	VALVA PESADA
EQUIPO CONIZACION	PAQUETE GENERAL	VALVA SULLIVAN
EQUIPO CURETAJE	PAQUETE PARTOS	VENDAJE ALGODÓN
EQUIPO DE 3.5	PAQUETE ROPA DESECHABLE	VENDAJE ELASTICO
EQUIPO DE ALAMBRE	PAQUETE URGENCIAS	

5. OFERTA ECONÓMICA DE LA COTIZACIÓN:

1. Valor hora unitario de acuerdo al método de esterilización, según lo detallado en la propuesta.

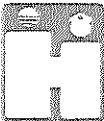
Observación: El oferente podrá presentar otro tipo de oferta económica, en caso de hacerlo deberá discriminar cada ítem en forma clara.

6. FORMA DE PAGO:

A 60 días. El oferente podrá proponer descuentos por pronto pago.

7. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA Constituirá a favor de la E.S.E., En una Compañía de Seguros legalmente Constituida, donde figure como beneficiario la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS. 1. De Cumplimiento. Por una cuantía equivalente del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y la vigencia será igual a la del contrato y cuatro (4) meses más. 2. Póliza de Calidad del Servicio:

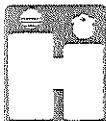
 <p>E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Caldas - Antioquia</p>	<h2>INVITACIÓN A COTIZAR CONTRATOS AÑO 2026</h2>	<p>Fecha: 12 de diciembre de 2025</p>
---	--	---

Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, durante la vigencia del contrato y un (1) año más. 3. De Responsabilidad Civil Extracontractual: El contratista deberá acreditar una póliza de responsabilidad civil individual equivalente a 200 SMMLV de cada uno de los asistenciales que se encuentre a su cargo para desarrollar el objeto contractual. Su vigencia será igual a la de este contrato

Estas garantías se constituirán al momento de celebrarse el respectivo contrato, y será la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, Antioquia quien determinará si es necesario solicitar o no, estos y/u otros amparos.

8. DOCUMENTOS ANEXOS:

- Propuesta o cotización clara y detallada.
- Hoja de vida – Formato Único persona jurídica <https://www.funcionpublica.gov.co/descarga-de-formatos>
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- Fotocopia de la libreta militar si aplica.
- Certificado de existencia y representación legal. Con fecha de expedición no mayor a 30 días
- Constancia de autorización de la Junta Directiva, Asamblea de socios o cualquiera sea el organismo competente para la presentación de oferta, suscripción y ejecución del contrato, cuando aplique.
- Licencia de funcionamiento o autorización para la ejecución del objeto social. Cuando aplique.
- Fotocopia del RUT actualizado
- Certificado Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría – persona jurídica y representante legal.
- Certificado Antecedentes Fiscales – Contraloría – persona jurídica y representante legal.
- Certificado Antecedentes Judiciales – Policía – Representante legal.
- Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
- Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC- Expedido por la Policía Nacional. Del Representante Legal.
- Formato de autorización para consulta de Certificado de Inhabilidades de quienes han sido Condenados por Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores de 18 años - Expedido por la Policía Nacional. Suscrito por el representante legal.
- Certificado de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra los niños, niñas y adolescentes. Del representante legal. Link: <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>

 <p>E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Caldas - Antioquia</p>	<h2>INVITACIÓN A COTIZAR CONTRATOS AÑO 2026</h2>	<p>Fecha: 12 de diciembre de 2025</p>
---	--	---

- Certificado afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social (Salud – Pensión y ARL) donde se indique claramente que la persona jurídica se encuentra al día en el pago de la seguridad social y parafiscales durante los últimos seis (6) meses anteriores al envío de la documentación, firmado por el revisor fiscal, contador y/o representante legal. En caso de que sea firmado por el revisor fiscal deberá adjuntarse la tarjeta profesional, cédula, y certificado de antecedentes profesionales expedido por la Junta Central de Contadores.
- Certificados de experiencia relacionada con el objeto del contrato o invitación.
- Formato SARLAFT (adjunto) diligenciar en su totalidad y lo que no aplique colocar N/A
- Certificación Bancaria Con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Constancia de la clasificación del nivel de riesgo de la empresa de acuerdo con el contrato a ejecutar (Certificación por ARL).
- Certificación del porcentaje de avance del Sistema de Gestión de seguridad en el Trabajo Certificado por la ARL.
- Hoja de vida y licencia del responsable de seguridad y salud en el trabajo del contratista. A partir de 10 trabajadores esta persona debe ser profesional con licencia al igual que cuando la labor sea de alto riesgo.
- Publicación de la declaración de bienes y rentas, el registro de conflictos de interés y la copia digital de la declaración del impuesto sobre la renta: Aplica para todos los contratistas. Podrá verificar el paso a paso en la página: <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/>

NOTA 1: Los documentos aportados deben tener fecha de expedición no superior a 1 mes.

NOTA 2: EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. EL CONTRATISTA presta el servicio objeto del contrato con plena autonomía administrativa, por tanto, queda expresamente entendido que no habrá vínculo laboral entre EL CONTRATANTE y el CONTRATISTA o sus empleados, por lo que en ningún momento se generan corresponsabilidad laboral.

NOTA 3: EL CONTRATISTA es responsable del diseño, implementación, verificación y mejoras del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo; desde todos los componentes al interior de la E.S.E, conforme al objeto contractual.

NOTA 4: En caso de que el contratista de manera previa (3 días hábiles anteriores) no aporte los documentos requeridos para el inicio del mismo se adjudicará a la siguiente mejor propuesta. La fecha de suscripción del contrato será informada previamente por la E.S.E.

NOTA 5: Esta invitación a cotizar se hace con la finalidad de conocer las condiciones económicas del mercado, y de garantizar que la contratación directa de este servicio se realice teniendo en cuenta la oferta más favorable para la entidad, en términos de idoneidad y calidad. Esta invitación no constituye un proceso de selección, pues, se reitera, su

 <p>E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Caldas - Antioquia</p>	<p>INVITACIÓN A COTIZAR CONTRATOS AÑO 2026</p>	<p>Fecha: 12 de diciembre de 2025</p>
---	---	---

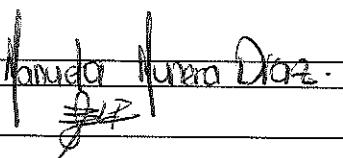
finalidad es conocer las condiciones del mercado para llevar a cabo la contratación directa de acuerdo con el estatuto de contratación de la ESE.

Esta invitación no genera ninguna obligación por parte de la E.S.E de celebrar contrato alguno con las personas que hayan presentado cotización, pues se trata de un proceso de contratación directa.

El comité de compras y contratación analizará las cotizaciones presentadas y recomendará a la gerencia de la E.S.E. la cotización que más le favorezca en términos de idoneidad, calidad y precio para la suscripción del contrato requerido.

La cotización ganadora regirá para el año de 2026 sin necesidad de requerir nueva invitación, siempre y cuando cumpla con las obligaciones establecidas. Sin embargo, se aclara que la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, Antioquia no se obliga a suscribir contratos por un término determinado, ya que el plazo del contrato se establecerá tomando en cuenta la capacidad presupuestal del año 2026 y la conveniencia Institucional.


JUAN CARLOS SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
 Gerente E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, Antioquia.

Proyectó	Manuela Munera Diaz	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
VºBº	Juan Esteban López Palacio	Subgerente Administrativo y Financiero	